

**Volante Informativa**  
**Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I**  
**Proyecto “Extensión de Línea Trifásica – Panamá Norte”**

*De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 por el cual se reglamenta el Capítulo II, del Título IV de la Ley 41 de 01 de julio de 1998 (Ley General del Ambiente), se distribuye esta volante para hacer de conocimiento público la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “Extensión de Línea Trifásica – Panamá Norte”, a desarrollarse en la servidumbre pública de la Avenida M. Zarate, doblando por la Calle Principal de Brisas del Golf, siguiendo su recorrido por la Calle 7 Occidente, continuando por la Vía Panamá Norte hasta la entrada del proyecto Green City, corregimiento de Rufina Alfaro (distrito de San Miguelito) y Ernesto Córdoba Campos (distrito de Panamá), provincia de Panamá*

**¿En qué consiste el proyecto?**

La empresa Corporación Mirador Panamá, S.A., propone la construcción y puesta en servicio de una línea eléctrica de distribución trifásica, de aproximadamente 8 km en 115 kV, en cable protegido.

Se estima que la fase de construcción tendrá una duración de aproximadamente 6 meses; durante este periodo, será necesaria la contratación de dos (2) cuadrillas de aproximadamente seis (6) personas.

**Impactos positivos:**

- Mejorar la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica en la zona.
- Cubrir la demanda de energía del proyecto Green City, fincas aledañas e iluminación del Corredor Panamá Norte.
- Contribuir al desarrollo socioeconómico de la comunidad, mejorando la calidad de vida.

**Impactos negativos que requieren ser atendidos o a mitigar:**

- Corta selectiva de vegetación.
- Cierre parcial de la vía pública.
- Generación temporal de desechos sólidos y líquidos, que pueden ocasionar cambios en la calidad del suelo.
- Generación temporal de ruido y partículas de polvo.



## Ubicación geográfica del proyecto “Extensión de Línea Trifásica – Panamá Norte”

16 La Colorada

La Primavera  
Henríquez Rural

Fuente: Corporación Mirador Panamá, S.A., 2020.